

Teniente de Infantería don Jesús Freixenet Pérez. Delegación de Industria. Granada.—Retirado: 25-5-1965.
 Teniente de Infantería don Juan Junguitu Villasante. Maestranza de Artillería. Madrid.—Retirado: 24-6-1965.
 Teniente de Infantería don Rogelio Linares Muñoz. Prisión Central de Puerto de Santa María (Cádiz).—Retirado: 29 de junio de 1965.
 Teniente de Infantería don Crescente Palacios Delgado. Comandancia de Obras de Palma de Mallorca. Retirado: 27 de junio de 1965.
 Teniente de Infantería don Pablo Sánchez Criado. Ayuntamiento de Sabadell.—Retirado: 29-6-1965.
 Teniente de Intendencia don Pedro Caballero Marín. Empresa Viuda e Hijos de «Domingo Campos». Córdoba.—Retirado: 25-6-1965.
 Brigada de Infantería don Juan Castro Navas. Renfe (estación de Atocha). Madrid.—Retirado: 26-6-1965.
 Brigada de Infantería don Pablo Betes Escuer. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Huesca.—Retirado: 26-6-1965.
 Brigada de Infantería don Francisco Deniz Arencibia. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 24 de junio de 1965.
 Brigada de Infantería don Isidoro de Bustos Fombellida. Delegación de Hacienda. Guipúzcoa.—Retirado: 24-6-1965.
 Brigada de Infantería don Jesús Langarica Garasa. Servicio Nacional del Trigo. Logroño.—Retirado: 25-6-1965.
 Brigada de Infantería don Javier Diez Rubido. Zona Aérea de Baleares. Palma de Mallorca. Retirado: 30-6-1965.
 Brigada de Caballería don Juan Pérez Fernández. Ayuntamiento de Valencia.—Retirado: 23-6-1965.
 Brigada de Artillería don Eliseo González Sánchez. Seguros La Patria Hispana. Madrid.—Retirado: 14-6-1965.
 Brigada de Aviación (S. T.) don Eutiquiano Herrero de Lucas. Real Academia de Medicina. Barcelona.—Retirado: 2-7-1965.
 Sargento de Infantería don Fermín Septién Sainz-Terrones. Juzgado Comarcal de La Guardia. Alava.—Retirado: 23-6-1965.
 Sargento de Artillería don Juan López Rodríguez. Empresa Vilar David. Manises (Valencia).—Retirado: 24-6-1965.

Reemplazo voluntario

Teniente de Infantería don Rafael Laza Luque.—Retirado: 24 de junio de 1965.
 Teniente de Sanidad don Sixto Fuentes Suárez.—Retirado: 25 de junio de 1965.
 Brigada de Infantería don Antonio Acosta Pérez.—Retirado: 22 de junio de 1965.
 Brigada de Infantería don Pablo Guadamillas Junco.—Retirado: 29 de junio de 1965.
 Brigada de Infantería don Tomás Peñas Álvarez.—Retirado: 22 de junio de 1965.
 Brigada de Infantería don Manuel Santisteban Pérez.—Retirado: 25 de junio de 1965.
 Brigada de Infantería don Juan Serrano Lozano.—Retirado: 21 de junio de 1965.
 Brigada de Artillería don Modesto Muñoz Sánchez.—Retirado: 15 de junio de 1965.
 Brigada de Artillería don David Rodríguez Ovalle.—Retirado: 29 de junio de 1965.
 Sargento de Infantería don Félix Aguirre Quintana.—Retirado: 23 de junio de 1965.
 Sargento de Infantería don Luis Salas Gutiérrez.—Retirado: 29 de junio de 1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 7 de julio de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentas.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 7 de julio de 1965 por la que se clasifica a los Suboficiales comprendidos en el undécimo y duodécimo llamamientos de la «Novena Prueba de Aptitud» convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67).

Excmos. Sres.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 95) y con arreglo a la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y artículo 13 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), quedan clasificados en las categorías que para cada caso se expresan los Suboficiales de los Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada, comprendidos en los undécimo y duodécimo llamamientos de la «Novena Prueba de Aptitud», convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67), y que a continuación se relacionan.

Dichos Suboficiales quedan nombrados aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, pudiendo solicitar destino desde la fecha de esta Orden y con arreglo a la legislación vigente, continuando perteneciendo a sus respectivas Escalas profesionales y prestando servicio activo militar entre tanto no obtengan un destino civil libremente solicitado, o pasen, a petición propia, a la situación de «Reemplazo Voluntario», especificada en el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio de 1952.

Los Suboficiales que deseen mejorar la concepción que ahora han obtenido, podrán hacerlo concurriendo por segunda vez a la «Prueba de Aptitud» en la fecha y forma que oportunamente señale esta Presidencia del Gobierno.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE PRIMERA CLASE

Brigadas

Guardia Civil don Cándido Ferreira Carretero.—De la 234 Comandancia.

Sargento Primero

Guardia Civil don Benito Barredo Ruiz.—De la Comandancia Móvil de Madrid.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE SEGUNDA CLASE

Sargento Primero

Policía Armada don Angel Rodríguez García.—De la 72ª Bandera.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE TERCERA CLASE

Sargentos

Guardia Civil don Manuel Piedra Solla.—De la Comandancia Móvil de Sevilla.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1965.—P. D. Serafín Sánchez Fuentas.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 7 de julio de 1965 por la que se otorga por adjudicación directa un destino a don Vicente García Iturbe, Brigada de Infantería.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91) y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Especialista en recepción y documentación de vehículos, en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la IV Región Militar, de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), al Brigada de Infantería don Vicente García Iturbe, destinado en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la IV Región Militar. Fija su residencia en San Baudilio de Llobregat (Barcelona). Este destino queda clasificado como de segunda clase.

Art. 2.º El citado Suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentas.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 7 de julio de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario» que señala el apartado c)

del artículo 17 de la citada Ley, los Oficiales pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocados, que se mencionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y procedencia y lugar donde fijan su residencia:

Capitán de la Guardia Civil don José Cordero Vigarío. Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz).—Oliva de la Frontera (Badajoz).

Teniente de Infantería don Antonio Mora Hernández. Instituto Nacional de Colonización. Delegación de Jerez de la Frontera (Cádiz).—Algeciras (Cádiz).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 6 de junio de 1965 por la que se acuerda el cese de don Félix Andrés Velasco en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Palencia.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Félix Andrés Velasco, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Palencia.

Este Ministerio ha tenido a bien acordar su cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Palencia que venía desempeñando en la actualidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1965.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Francisco Ramírez Herrera para servir la vacante de Ojcial Habilitado en el Juzgado de Paz de Abarán (Murcia).

Con esta fecha se acuerda nombrar a don Francisco Ramírez Herrera, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Abarán (Murcia), plaza declarada desierta en concursos de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos de Segovia al Notario de dicha localidad don Benjamín Escalonilla Figueroa.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos de Segovia, cargo que en la actualidad se halla vacante, y visto lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo a don Benjamín Escalonilla Figueroa, Notario de dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1965. — El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Valdepeñas al Notario de dicha localidad don Miguel Borrachero Fernández.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Valdepeñas, cargo que se halla vacante por traslado del Notario que lo desempeñaba, don Federico Rodrí-

guez del Real, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado nombrar para el mencionado cargo a don Miguel Borrachero Fernández, Notario de dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1965. — El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 7 de julio de 1965 por la que asciende en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles personal de la misma perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Manuel Lerin Grondona, Jefe adjunto de Departamento: Teniente Coronel.

Capitán don Francisco Jimeno de la Peña, Ingeniero Jefe: Comandante.

Capitán don Leandro de Polanco y Drake, Jefe de Servicio: Comandante.

Capitán don Juan Sicilia Martos, Jefe de Servicio: Comandante.

Teniente don Juan Alarcón Febrero, Inspector principal: Capitán.

Teniente don Abilio Bartolomé Hernanz, Inspector principal: Capitán.

Teniente don Manuel Cárdenas Bujalance, Ingeniero: Capitán.

Teniente don César Dávila Ortega, Jefe de Servicio: Comandante.

Teniente don Juan Faustino García Linares, Jefe de Depósito: Capitán.

Teniente don Pablo Luna Martín, Jefe de Servicio: Comandante.

Teniente don Rafael de Miguel García, Subjefe de División: Comandante.

Teniente don Francisco Montero Alvarez, Inspector principal: Capitán.

Teniente don Antonio Navas Siruela, Jefe de Depósito de Máquinas: Capitán.

Alférez don Enrique Costa Ortiz, Inspector de Movimiento: Teniente.

Alférez don Santos Martínez Carmona, Agregado Técnico: Teniente.

Alférez don Francisco Ramírez Campos, Subjefe de Depósito: Teniente.

Brigada don Angel Valero Bascuñana, Jefe de Servicio: Comandante.

Brigada don Miguel Barroso Agudo, Agregado técnico: Teniente.

Brigada don Luis Castro Isal, Jefe de Estación: Alférez.

Brigada don Gregorio Díaz Bengoechea, Jefe de Estación: Alférez.

Brigada don Santiago Doñate López, Jefe de Estación: Alférez.

Brigada don Enrique Navarro Esparcia, Jefe de Estación: Alférez.

Brigada don Félix Rodríguez Valles, Jefe de Estación: Alférez.

Sargento don Justino Alvaro Alvaro, Jefe de Tren: Brigada.

Sargento don Alberto Arias Braña, Factor de Circulación: Brigada.

Sargento don Antonio Calvo Núñez, Jefe de Tren: Brigada.

Sargento don Silverio Crespo Sobrino, Factor de Circulación: Brigada.

Sargento don Jacinto Hernández López, Jefe de Tren: Brigada.

Sargento don Vicente Gallardo Pozuelo, Factor de Circulación: Brigada.

Sargento don Juan González Mora, Jefe de Tren: Brigada.

Sargento don Amable Jiménez Blázquez, Subcontramaestre: Brigada.

Sargento don Teodoro Martínez Figueroa, Factor de Circulación: Brigada.

Sargento don Silván Montenegro Mena, Factor de Circulación: Brigada.